

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



**CÓRDOBA.**-Mateo Navajas Rodríguez-Carretero y Rafael Pérez Abreu, soldados del Regimiento de Sagunto, que hicieron el salvamento de las dos personas que estuvieron a punto de perecer ahogadas en el Guadalquivir. A los salvadores les acompaña el capitán señor Sánchez del Pozo.

# Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

## Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pianolas Aeolian

Autopianos norteamericanos.

Pianos desde 1.700 ptas.

Ventas a plazos

Colecciones de rollos y de discos de gramófono a plazos.

### Fábrica de Pianos y Armonios

Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía

Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gavean, Görs & Kalmann, Pleyel, Rönisch y otras.

Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes.

PIDA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda de Martínez Rücker

Representante de la Sucursal en Córdoba y Jaén de

**Piazza Hermanos**

Córdoba.—Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana»)

## SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy sábado 6 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Última proyección del quinto capítulo y estreno del sexto capítulo completo (tres partes), de la gran serie francesa **Mandrín, caudillo de leyenda**.—Estreno de la comedia americana en una parte, **Aladino hijo**.—Estreno de la interesantísima película **Novedades internacionales**, con extenso sumario.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy sábado 6 de Diciembre 1924.

A las nueve de la noche.—La graciosa película cómica en dos partes, **Tomasín, detective de hotel**.—Estreno de la adaptación cinematográfica en cinco partes y dos mil quinientos metros, de la ópera del maestro don Tomás Bretón, **La Dolores**.—Precios populares.—Durante la proyección de **La Dolores**, se ejecutará por la orquesta del Teatro la adaptación musical de la misma, hecha por el maestro Bretón.—Muy pronto, **La bruja**.

## SALON RAMIREZ

Compañía Internacional de Varietés.  
5 bellísimas señoritas, 5.

Funciones para hoy sábado 6 de Diciembre 1924

Grandes secciones de Cine y Varietés, empezando a las ocho y media.—Estreno del grandioso drama en dos partes, **El expresidario**.—Cinco importantísimos debuts: Emilia Meías, bailes; Contomela, canciones; Conchita Vega, bailes; Perlita Brasileña, cancionista; Amparito Vega, canciones; originalidad en los conjuntos y varietés de selección.—Cuatro únicas funciones.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales por el sexteto.—Mañana domingo, matinee infantil a las seis de la tarde, con magníficos regalos a los niños.

Pascual de Miguel y C.<sup>a</sup>  
Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

## Relojería Royal

(Junto al Círculo de la Amistad)

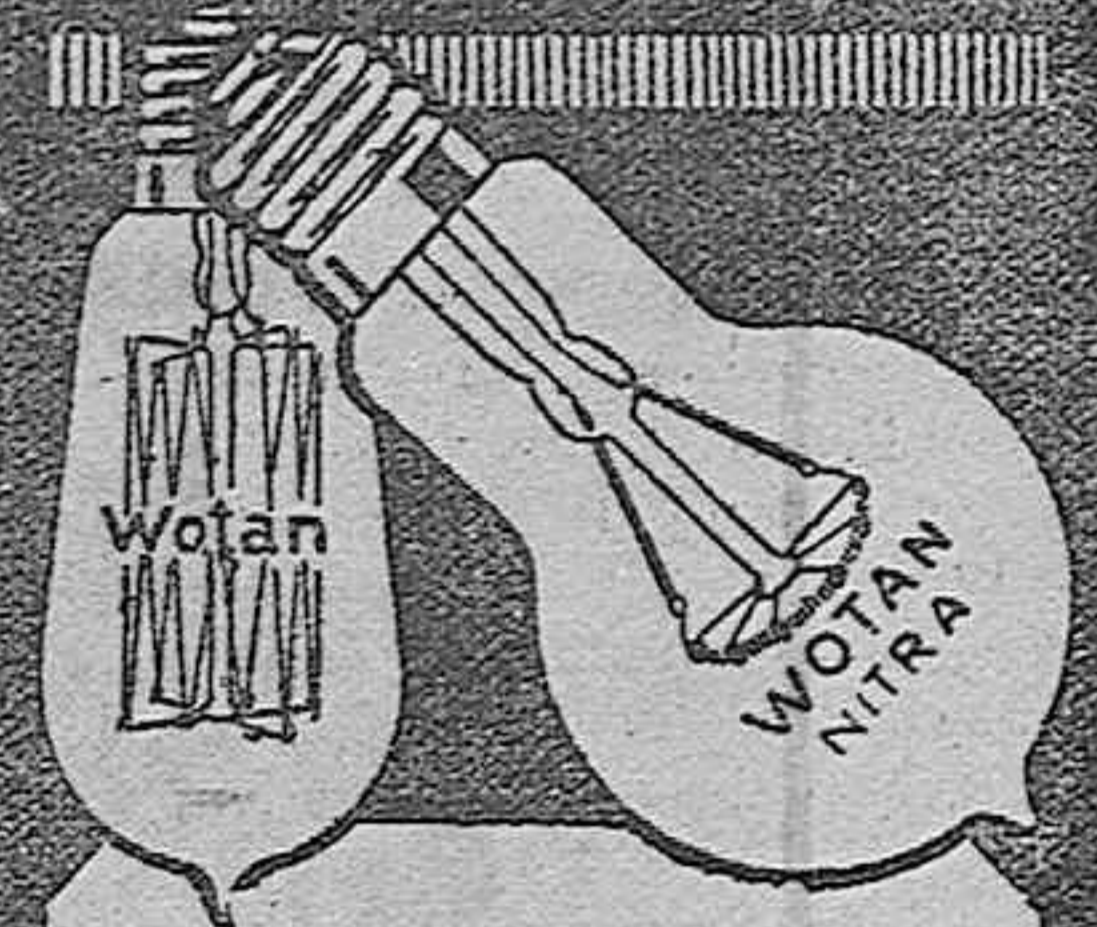
Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

## Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

# Wotan



Pídase en  
los  
principales  
establecimientos  
de  
electricidad.

## La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra Informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos).  
Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

## Informaciones de anoche

### DOS CARTAS

## El problema del aceite en España

Se nos ruega la publicación de las siguientes cartas:

«Señor Director del diario LA VOZ.

Mi querido amigo: En bien de la riqueza olivarera y a fin de que la verdad de los hechos se imponga, le ruego la publicación de la adjunta carta.

Gracias y mande a su buen amigo,

**Antonio Zurita.»**

\*\*

«Señor Director del periódico «El Sol».—Madrid.

Muy señor nuestro y del mayor respeto: En el número de su importante periódico correspondiente al 29 del pasado noviembre, y con el título de «Datos interesantes» y el subtítulo de «El problema del aceite en España», se publican dos columnas, que, no obstante los días transcurridos siguen siendo de actualidad y siguen amargando la existencia de los olivareros españoles.

Terciamos en la cuestión, al solo efecto de hacer algunas aclaraciones, y para evitar un mal mayor, que puede nacer si su publicación impera en el ánimo del señor Baamonde, o si el señor Baamonde consigue sumar a su opinión la de un periódico tan importante y tan estimado por los agricultores como «El Sol». Esto último lo sentiríamos más.

Empieza el artículo de referencia diciendo que «el Gobierno está en vísperas de resolver la cuestión planteada por los productores de aceite en la reciente Conferencia, etcétera». No se trata de una cuestión «planteada por los productores de aceite», se trata de unas conclusiones acordadas por un núcleo importantísimo de factores, entre los que se hallaba una minoría insignificante de productores. Los componentes de la Conferencia, con rara unanimidad vieron un problema nacional ante todo, y por consecuencia de él, fallado en justicia, una reparación inevitable a la clase agraria que cultiva el olivo, y que si no estamos equivocados, son tan españoles como los que fabrican tejidos, hojalata, papel y otros infinitos artículos por los aranceles.

Tampoco desean que se les trate como a los explotadores de carbones, hierros y otros minerales. No quieren favor, pretenden sólo que se les estudie a conciencia, y que se les deje en paz, aunque para ello se decreta la entrada libre en España de todos los aceites y de todas las semillas oleaginosas del mundo.

Con los argumentos que contienen las columnas de referencia, esa paz deseada y esa reparación, no de precios, sino de vejámenes, es imposible. Permitame «El Sol» que le explique «el alza inopinada» que obtuvo el aceite en noviembre del pasado año. Ni hubo fraude por parte de los italianos, ni

hubo siquiera habilidad en aquel negocio. Las cosas hay que conocerlas a ciencia propia, hay que vivirlas, para que no resulten las mayores heregías al querer tratar de ellas.

En agosto último teníamos a la vista en España una cosecha abundantísima, los olivos andaluces no podían con el fruto, y el agotamiento de recursos en los agricultores muy acentuado. Entre la necesidad y el temor de una superproducción, se hicieron esos contratos a pesetas 17,50 con exportadores españoles que convinieron precio algo más elevado con los italianos, para obtener el natural margen de ganancia.

Unos exportadores consiguieron contratos, adelantando dinero a los productores y salieron bien de su compromiso con los italianos, y otros, confiados en la abundancia no vieron el riesgo y tuvieron pérdida de la diferencia.

Entonces hubo algunos que pretendieron un cierre de exportación para poder alegar seguramente fuerza mayor, que evitaba cumplir el contrato. Estos, muy pocos, y en honor a la verdad, desistieron pronto de su intento. Fuimos testigo presencial de lo que decimos en la Cámara de Comercio de Sevilla.

¿Quiere enterarse «El Sol» y de paso el señor Baamonde del motivo que ocasionó esa subida de Noviembre a que se llama inopinada por los que ignoran los hechos más patentes que acaecen en España? Verán «El Sol» y el señor Baamonde: Con una lluvia escasa pero muy a tiempo en el Otoño del año 22, se determinó una extraordinaria florecencia el siguiente año 23 en el olivo, cuajando una enormidad de aceituna. El árbol falto de jugo, se empezó a resistir durante el verano, pero el fruto seguía sin desprenderse y en condiciones de ser salvado con una otoñada temprana. En Agosto eran ricos los olivereros, en Septiembre no cayó una gota y empezó a caer el fruto agostado; en Octubre siguió la sequía y el aceite a tomar precio, y en Noviembre, como tampoco llovió, vino la más *opinada* de las alzas en el aceite, por la sencilla razón de que la cosecha quedó, a la vista, reducida a la mitad, y después, en la elaboración, a la cuarta parte. La subida del aceite fue el empobrecimiento del olivarero. Los pequeños vendieron antes y fueron a la «fosa» y los que pudieron defenderse guardando el aceite y lo vendieron de noventa a cien reales arroba, no ganaron ni una peseta.

Quedamos en que la mitad del fruto se perdió y que la otra mitad, recogida penosamente, eran huesos y se necesitaban de ochenta y cinco a noventa kilos de aceituna para obtener una arroba de aceite.

De haberse logrado la totalidad de la co-

secha mostrada en Agosto, habría resultado un buen cálculo vender a 17'50, porque todas esas toneladas que se barajan en las columnas de «El Sol» son la resultante de una cuarta parte de lo que pudieron producir los olivares españoles. Sin otras salidas que las contenidas en esos números, en el caso apuntado de haberse otoñado la aceituna, tendríamos ahora aceite para tres años.

Es tan tendenciosa, tan peregrina y falta de realidad, la especie vertida de que cada arroba de aceite tuvo un gasto solo de diez pesetas, que no hallamos palabras usuales y corrientes para refutarla. Hubo fanega de aceituna que costó cinco pesetas recogerla, por ser de una menudencia extraordinaria, y como término medio se necesitó el fruto de ocho olivos para una arroba de aceite. ¿De dónde habrán sacado ese gasto de diez pesetas? ¿Hay un solo ingeniero agrónomo que lo afirme? Que dispongan a su antojo de la riqueza olivarera; que hagan mangas y capirotos del porvenir de España pero, por Dios, que no digan disparates de tanto bullo.

Ya sabemos que vivimos en tutoría por falta de capacidad. Venga la acometida de frente, que no hay cuidado, nuestra mansedumbre no tiene límites. ¿Para qué inventar?

Esas dos columnas a que venimos aludiendo dan materia para escribir un folleto con muchas páginas; ni en una carta, ni en un artículo, caben las refutaciones que pueden hacerse con verdades de a folio.

Los productores han engañado al Gobierno, han falseado la tasa, quieren vender al precio de Italia, y otras mil cosas feas y malas han hecho los productores de aceite. ¡Y eso que no «chupan del bote» de los aranceles y que han dado aceite de tasa a toda la escala social!

Es curiosa la consecuencia que saca el articulista relacionando el precio de producción con el de venta. Dice que en Italia ha de estar el aceite más caro porque cuesta más producirlo, dada la mayor extensión de terreno dedicado al cultivo de olivares y el menor rendimiento comparado con el nuestro:

Primero. Que como se trata de un artículo lanzado al comercio mundial, está sujeto a la Ley inexorable de la oferta y la demanda, y en los pueblos productores el telégrafo se encarga de nivelar en pocas horas los precios, sin más diferencia que la bondad de lo que se vende y los gravámenes que cada nación le impone hasta llegar a la plaza de competencia. En España, por ejemplo, mientras no se admita la hojalata o se fabrique al precio de la extranjera, siempre percibirá el productor cinco reales menos en arroba de aceite, que van directos al bolsillo de los hojalateros.

Segundo. Que en Italia se produce menos relativamente que en España, porque aquí se cultiva mejor y porque los italianos asocian otros cultivos al del olivo, como la viña, cereales, etc.

Tercero. Que en el precio solo influye la mayor o menor demanda, dándose frecuentemente el caso de producir caro y vender barato, porque al comprador no se le puede ir con la monserga de que

«pierdo dinero». Al Gobierno si se le puede pedir una defensa arancelaria, que ni la tiene ni la quiere el aceite. En una finca que en un promedio se recolectan dos mil fanegas de aceituna, hemos visto coger solo noventa y seis, y no se le ocurrió al agricultor pedir cuatrocientas pesetas por cada arroba de aceite. No estaba loco.

Y cuarto. Que el oliviero español ni quiere más ni menos de lo que valga su producto; lo que desea, como indicamos antes, es que le dejen en paz, aunque para ello tenga que entrar a torrentes el aceite extranjero, que no entrará mientras haya fábricas que elaboren semillas.

Conocemos, señor Director, su espíritu imparcial, y sabemos también que no tiene propósitos deliberados contra la riqueza oliviera, y por tales razones nos atrevemos a pretender la publicación de esta carta.

Si evitamos siquiera las coincidencias de «El Sol» con el señor Baamonde, en los argumentos, ya habremos conseguido un triunfo.

Gracias y disponga de su más atento seguro servidor q. e. s. m.,

**Antonio Zurita.»**

## TRIBUNALES

### Incidentes

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana dos incidentes de apelación, procedentes del juzgado de Hinojosa del Duque, contra dos autos de procesamiento dictados por aquél, defendiendo a los apelantes el letrado señor Enríquez Barríos.

### Sentencia

Por el tribunal de la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional al procesado por hurto en causa instruida en el juzgado de esta capital Rafael Pacheco Espejo.

## POR LOS PUEBLOS

### Amenazas de muerte

El casero del cortijo titulado «San Antonio», enclavado en el término de Lucena, Vicente García Tirado, presentó en el cortijo inmediato denominado «San Vicente» y armado de una escopeta amenazó de muerte al dueño de dicho cortijo don Antonio Ortiz Repiso.

Dicho señor encerróse en el cortijo, dejando en el campo al irascible casero de la finca «San Antonio».

Entonces Vicente García pronunció frases retadoras, diciendo que mataría al primero que saliera del cortijo.

Antonio Manrique Villa, casero del cortijo «San Vicente», se personó en la casa-cuartel de la guardia civil de Jáuja, denunciando el hecho.

En su virtud se presentó una pareja de la benemérita en el indicado lugar, la que detuvo a Vicente García Tirado y le ocupó la escopeta de referencia.

Vicente ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

## TRIBUNA PÚBLICA

### El balompié callejero

Frente a todas las instrucciones que tienen recibidas sobre el particular los guardias municipales, frente a lo que dispone el artículo 732 de las Ordenanzas que son código de la vida local, se sigue jugando a la pelota en las calles, entorpeciendo la libre circulación, molestando a los transeuntes y aun llenando de barro en días de lluvia las paredes de los edificios cuando no los trajes de los peatones.

No basta con sorprender la partida e incautarse de la pelota, que a veces está representada por un envoltorio de asquerosos trapos viejos. Es preciso aprehender a alguno de los balompedistas y castigar duramente a su progenitor. Cinco pesetas de multa a cada jugador, es decir a su padre, serían suficientes para mitigar el furor de este antipático entretenimiento callejero.

La campaña requiere la ayuda de padres y maestros que inculquen a los niños la idea de la prohibición.

Para jugar a la pelota hay que trasladarse al campo, a las afueras de la ciudad. En las calles se ha de perseguir este abuso a sangre y fuego, pues las calles son para transitar.

### El abuso de la calle Fernando Colón

Van pasando los meses y este escandaloso estado de cosas no se corrige.

Sigue invadida la vía pública dificultando el libre tránsito con materiales de construcción viejos y nuevos y con escombros. Informes montones de adoquines procedentes de la obra de modificación de la calle de Tundidores, siguen ocupando el centro de la calle, y en alguna de las obras de nueva planta que tanto han complicado el paso en el punto de confluencia de las dos calles nombradas, se ha convertido la vía, lo que es del público que anda, y al público pertenece en uso, en un taller inmenso donde se acopiaron ladrillos, se labró piedra, se talaron viguetas, todo ello sin contar con valla, todo a costa del transeunte.

¿Hasta cuando había que sorportar el vecindario todas estas molestias, ahora aumentadas con el temporal de lluvias que mantiene hecho un lodazal aquel punto, por donde no se puede transitar ni con zancos?

### ¡¡Accionados a la caza!!

Visitando el establecimiento de Domingo Díaz Fernández, calle Rodríguez Marín, 18 (antes Espartería), podéis poseer una escopeta de caza de esmerada fabricación y garantizada por el Banco de Pruebas Eibar, a precios sumamente económicos.

También a precios baratísimos realizo existencias de pistolas y revólvers garantizados por dicho Banco. Vedlo y os convenceréis.

EL 6 C-V

# Renault

Con cuatro asientos y freno a las cuatro ruedas y neumáticos confor

**Felipe Gómez Sánchez**

**GARAGE GRAN CAPITAN**

## GOBIERNO CIVIL

### De pasaportes

El director general de Seguridad dirigió ayer al gobernador civil el telegrama siguiente:

«Pongo en conocimiento de V. E. que el ministerio de Estado, por R. O. de 27 de noviembre último, participa que a partir de primero de enero del año próximo los españoles que deseen entrar por puertos de la República de Costa Rica, deberán ser provistos de pasaportes debidamente visados por el respectivo cónsul de aquella nación, o en su defecto por el de una nación amiga.»

### Subasta de pastos

El distrito forestal de Sevilla anuncia la subasta de pastos del monte «Sierrezuela», enclavado en el término municipal de Posadas.

### Inscripción de automóviles

El vecino de Córdoba don Manuel García de la Plaza, solicita la inscripción en el registro correspondiente del gobierno civil de dos automóviles de su propiedad, con la matrícula de prueba que le corresponda.

También solicita inscribir un automóvil de su propiedad el vecino de Hinojosa del Duque don Manuel Luna Díaz.

### Transferencia

Don Juan Gómez Moreno, vecino de ésta, solicita que un automóvil de su propiedad sea inscrito a favor del vecino de Posadas don Antonio Rodas López.

### Licencias de caza

El gobernador civil ha expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Pérez Arroyo y don Juan Castillejo Pascual, de Pedro Abad; don Miguel Leiva Jiménez, don Antonio Romero Gómez, don Antonio Zamora Campos y don José Trenas Montesinos, de Aguilar; don Alfonso Díaz Lara y don Antonio González Gutiérrez, de Cañete de las Torres; don Rafael Hinojosa Pacheco, don Antonio Alguacil Romero, don Francisco Aguilera Hinojosa, don José Alguacil Ruiz, don José Lozano López, don Alberto Rivadeneira Sánchez y don Juan García Vilches, de Priego; don Antonio Moreno Carmona, de Montemayor; don Andrés Calero de la Concha, de Dos Torres; don Vicente Baena de la Cruz y don José Martínez Santiago, de Hinojosa; don Andrés Bles Romero, de La Victoria; don Antonio Pineda de las Infantas y don Mariano Robellar Gómez, de Córdoba, y don José Rodríguez Mena y don José Plata Alcaide, de La Victoria.

## MILITARES

### Disposiciones

Se ha ordenado que no se cubran las bajas que ocurran en los batallones expedicionarios hasta tanto que se fijen las plantillas definitivas de los mismos.

—También se ha dispuesto que no se conceda prórroga de incorporación a los reclutas de este reemplazo que tengan algún hermano sirviendo del reemplazo de 1921.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## Votos de calidad

# Lo que opina don Elías Tormo de las obras de Inurria

El maestro ilustre y docto crítico, don Elías Tormo, que ha pocos días trataba desde una tribuna cordobesa de modo insuperable sobre la obra pictórica de nuestro primitivo Bartolomé Bermejo, ha juzgado públicamente la labor artística de otro cordobés famoso, de Mateo Inurria.

Para su memoria tuvo palabras de cariñoso aprecio en la conferencia aludida. Para la labor escultórica de Mateo ha tenido Tormo ante sus discípulos y a presencia de las esculturas expuestas durante el mes pasado en la Biblioteca Nacional, juicios que merecen divulgarse.

Un joven alumno de la cátedra que el maestro Tormo explica, Rafael Lainer Alcalá, refiere como fué la visita de los alumnos de Historia del Arte a la exposición inurriana, y qué dijo de las obras expuestas el más docto crítico de nuestro tiempo:

«Quiso nuestro catedrático, don Elías Tormo, que la lección del día constituyera un homenaje sencillo a la memoria de un genial artista cordobés, y para ello congregó a sus alumnos en la sala donde se exhiben las obras de Mateo Inurria.

Es un día triston de otoño. Lluve implacablemente, y bajo las turbonadas del agua, nos encaminamos al edificio de la Biblioteca Nacional, en el que la Exposición se halla instalada.

Cuando llegamos ya esperaba el maestro en el vestíbulo, tomando apuntes o compulsando notas. Poco a poco van apareciendo los discípulos. La lluvia arrecia de vez en vez. Entre la tristeza del día, las señoritas alumnas muestran la gracia incomparable de sus claras sonrisas juveniles.

Y en pos del maestro, oyendo su autorizada palabra penetramos en el recinto de la Exposición.

Un hondo sentido artístico se enseñoa de la sala, en la que todo está sombrío y elegante, presentado bajo la discreta luz artificial, que finge sobre las estatuas la caricia de una suave aureola.

Habla el maestro...

Con religioso silencio escuchamos los alumnos, haciendo resbalar el lápiz sobre las blancas cuartillas para dejar anotados los conceptos más sobresalientes de su docta conferencia. La voz del señor Tormo evoca la gallarda figura del escultor famoso.

Veinte años apenas contaría Mateo Inurria cuando presentó su primera obra en una Exposición. Tal carácter de realismo tenía ésta que hubo de producir gran alboroto, viniéndola un vaciado natural. Así comienza su obra, con vigoroso empuje realista. Hay luego un eclipse en la vida artística de Inurria, durante el cual busca por otros caminos nuevas orientaciones, en un anhelo de depuración de la forma, hasta conseguir que la delicadeza de líneas vaya tejiendo un nuevo ritmo más gracioso espiritualmente. Y es en el busto de «Gitana» donde logra que la caracterización, sujeta a leyes ideales del estilo, produzca esa elegante sobriedad que ha de ser su principal elemento de elocuencia para llegar al públi-

co. Y luego el busto del poeta Grilo y «Mi discurso en mármol» pregonan el gran adelanto en la nueva tendencia del artista.

Entre el excesivo barroquismo del arte romántico de los últimos tiempos, la obra de Mateo Inurria significa el reposo y la elegancia de la línea, la suavidad del ritmo que en él ha de constituir la nota esencial, predominantemente, surgiendo esas maravillosas creaciones tituladas «Deseo», «La Parra» y «Forma», en las que el mármol parece cincelado con blandura de caricia. El Premio de Honor consagra al artista definitivamente, y viene a proclamar las excelencias de un arte cumbre, en el que la gracia de un desnudo de mujer nos habla de intimas delicadezas espirituales, arrancadas a un pedazo de mármol o de bronce, con un rayo de sol de su tierra cordobesa.

Es el monumento al Gran Capitán el triunfo completo de su manera de concebir, mostrando la suavidad de la línea toda la gracia de su ritmo gentilísimo. Obra concebida para ser admirada a plena luz, bajo el cielo esplendente de Córdoba, sin contrastes de claroscuro. Alguien ha querido ver en esta obra un recuerdo del Colleon de Verrocchio; pero aunque el recuerdo es más bien de la obra de algún artista más moderno, hemos de rendirnos ante la atrayente gallardía de esta composición.

Poco a poco el artista va depurando su obra en un sentido clásico arcaizante, al estilo de las escuelas griegas anteriores a Fidias. El monumento a Barroso, bárbaramente destrozado en una algarada popular, pregonan el triunfo de ese sentido clásico, en el que el amor a la forma constituye toda su obsesión; pero es un clasicismo propio, clasicismo de alma, conseguido por la perfección de la sensibilidad.

Las obras que destina al Casino de Madrid, bautizadas con menos fortuna que fueron concebidas, nos muestran esa admirable evolución, llena de dulzura, que hubo de iniciar el artista en el sentido clásico, propio y personal. La otra titulada «Coquetaría» podría, igualmente, llamarse «Prudencia», como una de las virtudes; tal es la delicada castidad de su desnudo.

En el panteón de la familia Velaz vuelve

a triunfar el empeño de perfección clásica, en la que puso el artista toda su emoción, consiguiendo ampliamente el efecto que se proponía.

Y es Inurria, el cincelador de los desnudos paganos, el que en sus últimos tiempos resucita la tradición artística española, trayendo al arte del siglo XX la tan últimamente olvidada representación de los temas primitivos del arte religioso: el Pantocrátor y el Tetramorfos, como temas decorativos de una portada de panteón. Y corona su obra con esa admirable escultura policromada de Cristo atado a la columna, en la que consigue definitivamente la perfección de ese clasicismo que tremolaba en su alma como el penacho ideal de su cimera de ensueños...

La multitud de hermosos bocetos que ha dejado Mateo Inurria revelan el recio temple de ese espíritu suyo, capaz de florecer en fragantes realidades artísticas, malogradas inoportunamente por la guadaña de la Implacable...

## Por el aguinaldo del soldado

La Sociedad «Rubio»

El próximo domingo, día 7, el cuadro artístico de la Sociedad filarmónica «Rubio» recorrerá las calles de la población postulando en favor de los soldados cordobeses que luchan en Marruecos.

El anterior domingo, a causa de la lluvia, no se pudo efectuar la postulación.

Es de aplaudir este rasgo que la Sociedad cordobesa «Rubio», a la que felicitamos, haciéndolo extensiva al presidente de la misma, don Rafael Crespo Herrera.

Primera casa exportadora de cafés tostados

**Saiz y Martínez**

Almacenistas importadores.-Córdoba

BODEGAS

**LOPEZ TELLO**

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

**Vigas y hierros en U**

**De todos los peraltes**

Dirigir los pedidos a los almacenes de

**ROSES Y BUSTILLO**

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

## Sección religiosa

### Santoral y cultos de hoy

**Día 6.**—Sábado. Santos Nicolás, ob.; Emilianita y Bonifacio, mrs.; Leoncía, mr.

**Vida de San Nicolás de Bari, arzobispo de Myra.**—Nació en Pátara, ciudad de la provincia de Licia, de padres ilustres, ricos y piadosos. Dedicóse al estudio, y con su privilegiado ingenio aprendió en breve tiempo las ciencias que estudiaba. Domaba su carne con vigiliat, ayunos y cilicios; frecuentaba mucho las iglesias; vestía pobremente; se entregaba con fervor a la oración y repartía su mucha hacienda entre los pobres. Dotó a tres doncellas hermosas y nobles, que por su mucha pobreza estaban en peligro de vender su castidad. Ordenado de sacerdote, pasó a visitar los Santos Lugares de Jerusalén, y durante el viaje hizo algunos prodigios, y entre ellos, el de resucitar a un difunto. Vuelto de su peregrinación, fue electo Obispo de Myra y cumplió con todos los deberes de santo Prelado. Remedió milagrosamente con trigo grandes necesidades que muchos pueblos padecían. Libró a tres tribunós, injustamente condenados a muerte, apareciéndose en sueños al Emperador Constantino, manifestándole su inocencia. A un muchacho esclavo en Babilonia, que se encomendó al Santo, estando sirviendo la copa al Rey en la mesa, se le apareció, y tomándole por los cabellos, le restituyó a sus padres. Favoreció el Señor con innumerables milagros como enumera la Iglesia en la oración de su fiesta; y al poco tiempo de haberse retirado al Monasterio de Sión, le llevó para sí el día 6 de diciembre de 327. El Emperador Justiniano edificó en su honor una iglesia, restaurada con lujo en el año 1087. Su cuerpo se conserva en Bari de la Pulla.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. (De ocho a doce y de dos a seis.)

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 6, sábado, a Nuestra Señora del Consuelo en San Pablo.

### Cultos

**En San Nicolás de la Villa.**—Solemne fiesta del Titular de la parroquia, a las diez de la mañana, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos y panegírico a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de la Residencia de Jesuitas.

**En la Real Colegiata de San Hipólito.**—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

**En Santa Cruz.**—A las cinco menos cuarto, séptimo día de novena a la Purísima Concepción.

**En la iglesia de María Auxiliadora.**—A las cuatro de la tarde, octavo día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

**En San Pedro Alcántara.**—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

## NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

## BIBLIOGRAFIA

«El alma encendida». Poesías, por Juan Soca.

Juan Soca, el admirable poeta egabrense, ha dado a la publicidad un nuevo libro de poesías titulado «El alma encendida».

Recordamos aquel otro libro de Juan Soca, «La tristeza de amar», en el que el poeta mostró sus excelentes aptitudes para versificar y su cálida inspiración.

Ahora, Juan Soca, se nos presenta más brioso, más rotundo, más poeta, pudiéramos decir, ya que en la poesía han de ir unidas las bellezas de forma y de pensamiento, para producir una cabal emoción artística.

Juan Soca ha cuidado la forma en este nuevo libro. La forma clásica, y sin adular sus savias nuevas de pensamiento, las ha vaciado en esos moldes, consiguiendo dar al verso sugestividad y belleza sorprendentes.

Pero la más preciada cualidad de este joven poeta, y por lo que más subyuga su poesía, es la sinceridad. La sinceridad es hermana de la sencillez y madre de la emoción.

No puede ser buen artista quien no es sincero. Lo falso, lo fingido, lo artificioso en el arte, tocan en los linderos de la ridiculez unas veces, otras se hunden en los abismos de la vaguedad, y siempre son cosas feas y desdeñables.

Juan Soca, ante todo, es sincero. De su corazón fluyen las emociones sin aderezo, claras, puras, capaces para lograr el estremecimiento de otro corazón.

Ved estos versos de su composición titulada «Pasa la Virgen»:

«Madre, vestida de blanco  
pasa la Virgen morena;  
y trae soles en sus ojos  
y es su frente una azucena.

Viene vestida de blanco,  
viene vestida de Sol.  
¡Ay de aquél que no la mire  
con amor!»

Hay en el libro «El alma encendida» numerosas poesías de factura y pensamiento exquisitos; tales el soneto «Semblanza», las cuartetos «Luto en los ojos» y los lindos octosílabos de «Carcelera».

El libro lleva un excelente prólogo de Cristóbal de Castro y está editado con el gusto que acredita a la librería de Fernando Fe, de Madrid.

Agradecemos a Juan Soca el envío que de un ejemplar de su libro «El alma encendida» nos ha hecho, y le felicitamos sinceramente por esta obra que prestigia su nombre y abriga su aureola de poeta.

C.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

## EDICTO

Don Luis de la Concha y Moreno, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que refrenda, se siguen autos ejecutivos a instancia del procurador de este Colegio don Antonio Guerrero en nombre de don Rafael Cabanas y Vázquez de la Torre, contra don Juan de Llamas Salamanca, en los cuales se sacan a pública subasta por segunda vez con la rebaja del veinticinco por ciento sobre su avalúo, las fincas siguientes:

1.ª Una suerte de olivar llamada «Reguera», situada en el término de Santaella, al sitio «Higuera gordas», con cabida de veintitres aranzadas o sean ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta y dos centiáreas; que linda al Norte con olivares de doña Ana Alarcón, don Manuel Jurado, don Francisco Carmona, don Diego Millán, camino de Algibejo y la bocana de los llanos de «Reguera»; al Este, con unas de José Roldán Llamas; al Sur con tierras del cortijo del «Acebuche», y al Oeste con el camino que de Santaella conduce a Puente Genil, valorada en diez y siete mil doscientas pesetas.

2.ª Una suerte de tierra calma situada en el mismo término que la anterior al pago del Curial, con cabida de cuatro fanegas o sean dos hectáreas cuarenta y cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas, que linda al Norte con tierras de don Juan Llamas Salamanca; al Sur con otras que fueron de don Rafael Vergara, hoy de don Juan Palma Gómez; al Oeste con unas del cortijo de «Perelas» y al Norte con el camino que conduce a las huertas de las casas del Salado, en dos mil ochocientos pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintidos de Enero próximo a las diez de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora sin número bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se admitirán posturas separadamente para cada una de las fincas y si en ella hubiesen postores para la finca nombrada «Reguera», y no se obtenga para ella el precio de doce mil novecientas treinta y siete pesetas, se procederá también al remate de la segunda.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo; debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Y 3.ª Que el actor no responda el rematante de la hipoteca, constituida sobre la haza de tierra embargada en segundo lugar a favor del Estado, ni responda de la cancelación de la misma, la cual será de cuenta de dicho rematante.

Dado en Córdoba a 2 de Diciembre de 1924. El Secretario, Pedro Fernández Pintado.

## Especial C C

### CRUZ CONDE

## “LA FABRIL CORDOBESA”

Fabrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción  
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.  
Carrera de las Ollerías, sin número  
Teléfono 645.—Córdoba

# Cosas de toros

## Según el rejoneador señor Cañero, existe el veto

Tomamos del importante colega «A B C» la siguiente información acerca del supuesto veto al rejoneador cordobés don Antonio Cañero:

«Nuestro querido compañero Gregorio Corrochano ha recibido del notable rejoneador don Antonio Cañero la siguiente carta:

«Señor don Gregorio Corrochano.

«Mi distinguido amigo: Acabo de leer en su periódico la rectificación de la Asociación de Propietarios y Empresarios de Plazas de Toros de España a la noticia publicada por «A B C» sobre el veto que me han impuesto, y como no soy amigo de falsear las cosas, y nunca he mentado, me permito dirigirle la presente, haciéndole exposición de los hechos, demostrando que no he faltado a la verdad.

«El día 14 del actual, a las diez de la noche, recibí el personal de mi cuadrilla un aviso del empresario de esta plaza de toros, señor Guerrero, de que no podría celebrarse el festival organizado a beneficio de mi cuadrilla «por tomar parte en él los señores Sánchez Megías y Cañero, a quienes acababa de vetar la indicada Asociación». Hallándome yo ausente de ésta, se limitaron mis banderilleros a comunicar al señor Guerrero que ellos no desistían de celebrar el festival.

«El día siguiente, 15, salieron de aquí para tomar parte en la corrida celebrada en Melilla, en honor de la Legión, donde me dieron cuenta de lo sucedido, y a causa del temporal que se desencadenó, nada pude hacer para aclararlo hasta estos últimos días, en que la Prensa en general se ha hecho eco de lo ocurrido.

«La Asociación de Empresarios afirma que ningún veto me ha impuesto, olvidándose de que con fecha 11 del corriente ha dirigido al señor Guerrero la siguiente carta, que transcribo íntegra para acentuar más su veracidad.

«Dice así:

«Señor don Joaquín Guerrero. — Córdoba.

«Muy señor mío: El sábado, 8, se reunió la Junta directiva, empezando, como es natural, por dedicar un sentido recuerdo al que fué nuestro presidente inolvidable, don Fernando Jardón (q. e. g. h.).

«Análogas razones han aconsejado a la Junta directiva para hacer extensivo este mismo acuerdo de dejar en suspenso la contratación, hasta la general, del rejoneador don Antonio Cañero. Por nota publicada en la prensa conocerá usted cuanto de fantasía, inspirada en la mala voluntad, rodea el asunto aludido. También se ha tomado el acuerdo de que en lo sucesivo han de estar asociadas todas las plazas que celebren espectáculos taurinos con picadores. Rogándole tome buena nota del primer acuerdo, y me acuse recibo, queda suyo affmo. s. s., q. e. s. m., G. «Elto». — Rubricado.

«Se trataron después varios puntos, que oportunamente se trasladarán a usted, y entre otros el referente a la actuación del

«diestro Sánchez Megía en la última temporada y a su actitud de abierta hostilidad y declarada enemiga contra nosotros, y aun cuando en definitiva será la Junta general, que hemos de celebrar antes del próximo mes—el señalamiento de fecha depende del resultado de unas gestiones que se están realizando en orden a la rebaja de tributos y al nombramiento de médicos—, la que decida, tanto como ha de responderse a tal campaña como a la sanción que merezca la conducta de algunas plazas asociadas, se tomó el acuerdo de que, ínterin llega este momento, por razones morales y de dignidad que a usted perfectamente se le alcanzarán, ninguna Empresa celebre contrato alguno con el citado matador Ignacio Sánchez Megías, para la temporada de 1925; el quebrantamiento de cuyo acuerdo nos pondría en el doloroso trance de tomar energéticas resoluciones.

«Queda demostrada la existencia del veto, ignorando, por mi parte, a qué atribuirlo, y debo protestar contra él con toda la fuerza de mi corazón, pues no reconozco a los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de Empresarios derecho para impedir que las Empresas puedan contratarme libremente.

«Agradeciéndole quiera dar publicidad a la presente, me reitero su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., Antonio Cañero.»

Por lo que se ve, el veto al señor Cañero existe, según cartas que rezan anteriormente. Los empresarios se han constituido en plan de defensa y a todo trance quieren evitar que en la temporada próxima haya toreros que perciban de siete mil pesetas para arriba.

La Asociación de Empresarios, reunida recientemente en fraternal banquete y tras los vapores del champagne, que es cuando se está más a tono y se dicen las cosas más claras, tomó acuerdos «secretos» relacionados con tan importante asunto, acuerdos que serán ratificados en una junta general que se celebrará el día 15 del corriente.

Se dice, sobre este particular muchas cosas.

Se dice...

Que Ignacio Sánchez Mejías—otro boicoteado—no tomará parte en las corridas de feria de Abril en Sevilla, porque ha pedido diez mil pesetas por tarde.

Que en vista de su actitud «no tomará parte en ninguna corrida que se celebre en la temporada próxima».

Que lo mismo que le ha sucedido a don Ignacio le pasará al estupendo rejoneador señor Cañero, y a uno o dos más, que se han plantado en los dos mil duros.

Se dice también que los señores Sánchez Mejías y Cañero tomarán en arrendamiento varias plazas para explotarlas.

Se dice... otra cosa más. Pero lo que no se dice es que todo esto es ganas de hablar, y una «mijita» de propaganda para unos y otros.

El año que viene torearán Ignacio, don Antonio, Pérez, López y hasta el señor ese que se llama Paradas. Todos los que quieren las empresas y desee el público. Y si hay «veto», se borrarán con otra comida íntima y unos tapenazos al final. ¡Al tiempo!

## El cartel del 26.—¿Hay quien proteste?

Decíamos ayer...

Mañana se dirá en firme quienes componen el cartel para la estupenda corrida que a beneficio del valeroso y desafortunado picador Salustiano «El tío del cenizo», se celebrará en nuestra plaza el próximo día 26.

Y como figura saliente, como base principal del festejo, tenemos al torero de «moda» Niño de la Palma.

Los otros dos espadas que alternarán con Cayetano son, (¡ya va...!), son...

Gallito de Zafra, novillero más valiente que un tigre, que está «cosido» a cornadas.

Gallito, que goza en todas las plazas de un cartel envidiable, obtuvo en la última corrida celebrada en Sevilla—por cierto que alternaba con el de la Palma—, uno de sus mayores triunfos profesionales. Gallito de Zafra, a pesar de estar recién casado ahora, se arrimará al toro y hará cosas de valientes y de toreros pundonorosos...

Después de Gallito va Torerito de Málaga, un muchacho que quiere colocarse en primera fila, y lo conseguirá, porque tiene en su favor lo fundamental para ello; un gran arrojo y seis arrobas de dignidad taurina. Torerito es un formidable banderillero, y con su padrino y amigo Cayetano jugará con el toro como hizo en Sevilla el día de su debut.

Y, por último, Juanito Flores, cordobés, hermano del exfenómeno Camará.

De él habla muy bien quien lo ha visto últimamente. Se arrima, tiene arte y es hermano de su hermano.

¿Hay quien pida más?

¿Sí? ¡Bueno, pues que le den un «Amilcar» y seis mil pesetas...!

C,

### Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo

Manejo sencillo

Precios económicos

Siemens Schucker Y. E.

Zaragoza, 29.—Sevilla

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

## Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DE LA CORTE)

### Hallazgo de un hombre muerto

Ha circulado la noticia que por varios vecinos del pueblo de San Juan del Puerto, era llevado el cadáver de un hombre, el cual se aseguraba había sido atropellado por un automóvil u otro vehículo, habiéndole pasado las ruedas por el cuello.

A pesar de cuantas indagaciones hemos hecho para aclarar este suceso, nada en concreto ni oficialmente se sabe; lo cierto es que se supone tenga unos cincuenta y tantos años de edad, no mal vestido y que parece ser natural y vecino de Sevilla.

### Sea enhorabuena

Nuestro querido amigo el exdiputado y jefe del partido conservador, don Francisco Javier Sánchez Dalp y Calonge, ha jurado en el Palacio Real el cargo de gentil hombre con ejercicio, el que después de prestar juramento estuvo cumplimentando los Reyes.

Felicitemos muy cordialmente al señor marqués de Aracena por la honrosa y justa distinción de que ha sido objeto.

### Riña sangrienta

En la villa de Almonte se encontraba en una taberna con varios amigos el vecino José Endrina Acevedo, de 44 años de edad, casado, en ocasión de penetrar en dicho lugar su convecino Antonio Cepeda Aragón, de 40 años, el cual al ver a Endrina y debido a resentimientos antiguos se abalanzó sobre él.

Endrina, para repeler la agresión de que era objeto por parte de Cepeda, sacó una navaja, dándole a su contrario dos tajos, resultando con una herida en la parte superior del pómulo derecho y otra en el antebrazo izquierdo, heridas que le fueron curadas y consideradas de pronóstico grave.

El agresor fué detenido por la guardia civil de dicho pueblo.

### Un hombre cae de un puente y fallece

En la carretera del Repilado a Rosal de la Frontera, y en la rivera del río Valiente, apareció el cadáver de un hombre, el cual presentaba varias heridas en la cabeza y una muy grande en la mejilla izquierda.

El juzgado de Jabugo se personó inmediatamente en el lugar del suceso, acompañado del médico don Francisco Oliva Díaz, procediéndose a la identificación del cadáver, que resultó ser el de Manuel Sánchez y Sánchez, de 52 años de edad, casado y de oficio electricista.

El desgraciado Manuel había estado bebiendo con varios amigos hasta el punto de emborracharse de tal manera, que al retirarse a su domicilio y pasar por el citado puente, situado en la carretera, dió un traspié y cayó desde una altura de unos siete metros.

### Tres sujetos desaprensivos

En Alosno, aprovechando la ocasión de hallarse en su casa sola con una hija, la vecina Isabel Arias Rodríguez, sintió que llamaban a la puerta falsa de la casa, a la vez que con una piedra daban fuertes golpes.

Asustada Isabel de aquella forma de llamar, salió a la calle pidiendo auxilio y en unión de su convecino José Alvarez Barrera abrieron la puerta donde llamaban, apareciendo a su vista los vecinos de dicha localidad S. L. O., A. F. S. y A. M. R., todos mayores de edad, casado el primero, los cuales trataron de agredir a Isabel, no consiguiéndolo por la intervención de Alvarez.

Los tres «sujetos» de los golpes habían dejado caer varios trozos de la puerta y pared, suponiéndose que los tres «graciosos» llevaban intenciones de atentar contra la honorabilidad de Isabel y de su hija.

Los «pollos» en cuestión fueron presos por la guardia civil y puestos a disposición del juzgado.

### Una tripulación a pique

Encontrándose pescando en los sitios denominados «Berdigón» y «Torre del Catalán», en aguas de Isla Cristina, los barcos pesqueros «Carolo» y «Mascoto», de la matrícula de Vigo, al maniobrar el segundo embistió contra el «Carolo» abriéndole una ancha boca por la parte del departamento destinado a la máquina, hundiéndose rápidamente con su tripulación.

El «Mascoto» acudió rápidamente en su auxilio, con tal oportunidad, que fueron salvados todos los tripulantes después de grandes esfuerzos, siendo conducidos a esta capital.

Las citadas embarcaciones son de la propiedad de don Enrique Rodríguez Moreno, vecino de ésta.

### Detenciones y denuncias

Ha presentado denuncia en el juzgado de Instrucción de esta capital don Félix García Ruiz, de que de un cuarto que tiene alquilado en la Pescadería le sustrajeron un cajón de pescado, valorado en 250 pesetas.

La policía trabaja para dar con el autor de dicho robo.

Los agentes de vigilancia han detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción a Antonio Llopis Romero, autor del robo cometido noches pasadas en el establecimiento de la calle Béjar «El Terremoto».

### Por deslenguado

Por Francisco Corte Ortiz se ha presentado denuncia en la Jefatura contra Joaquín Enriquez, por maltrato de palabra y obras a sus hijas Dolores y Mercedes.

—Como autora del hurto de un cubo de la casa número 14 de la calle San Andrés, ha sido denunciada Sofía Guisau López.

### Viajeros

Se encuentra en ésta nuestro estimado amigo don Francisco Romero Romero, rico propietario de Cortegana.

—Marchó a Bollullos, donde pasará una temporada, la respetable señora doña Angeles Polavieja de Valenzuela.

—De Cádiz llegó a Huelva nuestro convecino y amigo don Manuel Narvaez Villa.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro amigo don Luis Romero.

Corte.

4-12-1924.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

## ACLARACION

Por el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, don José del Río la Bandera, se nos ruega hagamos constar con referencia a una noticia publicada en nuestra edición de la mañana de ayer, titulada «Una familia en la miseria», que la mujer y los cuatro hijos de que tal familia se compone, han sido socorridos con bonos para comer todos ellos en la Cocina Económica, y, además les he sido proporcionado albergue en la casa de recogimiento de la calleja del Cádiz, número 25.

Queda complacido el señor del Río.

## Acerca de un bautizo

Al dar noticia en nuestras ediciones anteriores del bautizo del niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Pilar Bravo, digna esposa de don Emilio Fresno, empleado de esta Central de Teléfonos interurbanos y querido amigo nuestro, dejamos de consignar por un involuntario olvido que administró las aguas bautismales al neófito el arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, doctor don Miguel García Ballesteros.

Queda, pues, debidamente ampliada la noticia con este importante dato.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endebles que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



## La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

PLAZA DEL ANGEL, 1.



# Información telefónica

**Declaraciones del general Primo de Rivera.—Firma del Rey.—Pidiendo el indulto de los reos de Vera.—Otras noticias de interés.**

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

## De Madrid

Madrid 5, de las 13 a las 19.

### Despachando con Magaz

Esta mañana estuvieron despachando con el Presidente interino del Directorio los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia y Trabajo.

El contralmirante Magaz recibió después varias visitas, entre ellas la del presidente de la Diputación de Lérida, a quien acompañaba el subsecretario de Trabajo.

También cumplimentó al presidente el alcalde de Sevilla señor Vázquez Armero.

### Por los reos de Vera

En Palacio continúan recibiendo numerosos telegramas pidiendo el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Vera.

También se han dirigido despachos en igual sentido al presidente interino del Directorio.

### Despachando con el Rey

El contralmirante Magaz, después de recibir varias visitas, se trasladó en automóvil a Palacio, donde fué recibido por don Alfonso.

Despachó con el Monarca, manifestando a la salida del regio alcázar que no había noticias importantes que comunicar a los periodistas.

### Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia al vicealmirante don Adolfo Gómez, al general de brigada señor Sánchez Monje y a varios jefes y oficiales del Ejército.

### Capilla pública

El próximo lunes, festividad de la Purísima, habrá la tradicional capilla pública en Palacio.

### Firma regia

**Gobernación.**—Nombrando vocal del Consejo de Administración del Ahorro a don Francisco Núñez Topete.

**Instrucción pública.**—Concediendo varias condecoraciones de la Orden de Alfonso XII.

**Guerra.**—Otras concesiones a jefes y oficiales de la Cruz de San Hermenegildo.

### La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Concediendo al profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de Córdoba don Antonio Ortiz González, el ascenso de 500 pesetas anuales, sobre el sueldo que actualmente disfruta.

También señala el plazo de diez días para que puedan ingresar el primero, segundo y tercer plazo de cuota, aquellos mozos que no lo hicieron dentro de la época reglamentaria.

Por último, publica una disposición, en virtud de la cual no se podrán sacar a subasta las armas intervenidas por la guardia civil que no lleven el sello de la fábrica de Eibar u otras extranjeras.

### Declaraciones de Primo de Rivera

Un periódico de la corte publica interesantes declaraciones hechas por el general Primo de Rivera a un corresponsal en la zona de Tetuán.

El presidente del Directorio con un plano en la mano, señaló al periodista los sectores que quedarán ocupados en toda la zona española.

Se ocupó del ferrocarril internacional que ha de unir Tánger con Fez, que ha de reportar extraordinarios beneficios.

Hemos de conseguir que el enemigo no pueda comunicarse con el mar, y que tengan las cabilas insumisas que venir a nosotros en busca de ayuda y protección.

España—dijo—tiene unos sagrados deberes que cumplir y estos compromisos internacionales tiene forzosamente que cumplirlos.

Elogió al Ejército que lucha heroicamente, dando muestras de gran patriotismo, y terminó confiando en el triunfo de España y en la pacificación total del territorio marroquí.

El repliegue total de las fuerzas de Marruecos quedará en suspenso hasta fin de año. A mediados del próximo, y con la nueva organización, quedará terminado el repliegue y establecidas las nuevas líneas y organización que a su juicio representa la única compatible con el escabroso problema de Marruecos, en sus aspectos nacionales e internacionales.

En este lapso de tiempo el general Primo de Rivera regresará a la Península y volverá a Marruecos hasta dejar finalizado el plan propuesto.

### La cuestión de Marruecos

Acerca de un telegrama del extranjero que habla de la entrevista que ha de celebrarse en fecha próxima en París entre los representantes de los gobiernos francés e inglés, un periódico de Madrid opina que no ha sido posible encontrar un régimen más en armonía con la situación de Marruecos y las conveniencias del país que el que

actualmente está desarrollándose en el territorio del protectorado español.

Agrega que en las conversaciones que han de sostener acerca de este propósito los gobiernos de Francia e Inglaterra, será, indudablemente, invitada España, cuya representación llevará la voz autorizada de esta nación, para exponer cuál es y cuál debe ser su intervención en el territorio marroquí.

Parece ser que el Gobierno inglés está convencido de que los comunistas toman parte muy activa en la impulsión del movimiento de Marruecos, donde, indudablemente, ejercen un influjo poderoso.

España declarará en su hora y tiempo la importancia de la rebeldía de Marruecos, dadas sus ramificaciones, siendo probable que apoyando las propagandas de los comunistas se repitan por esta influencia los desórdenes todos los días, siendo preciso por ello hacer una acertada rectificación de táctica para asegurar la paz.

Se asegura que entre los asuntos que han de discutirse entre Francia e Inglaterra, respecto a Marruecos figura en primer término lo relativo a la evacuación de territorios en la zona española de ocupación.

España no ha hecho en esto nada que quebrante los compromisos del protectorado ni sus relaciones de mútua amistad e interés recíproco con Francia.

Tampoco España, por otra parte, está en el caso de cargar con todas las exigencias insostenibles que quieran imponerse a nombre de los tratados. El Gobierno español en este punto está dispuesto a cooperar amigable y razonadamente, con su esfuerzo y el sacrificio de sus intereses sagrados, a apoyar la paz y el restablecimiento de la normalidad con la debida colaboración de los demás elementos igualmente interesados.

### Magaz en la Presidencia

A las cinco y cuarto llegó el Presidente interino, marqués de Magaz, a la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si se habían recibido algunas peticiones de indulto o favor de los reos condenados a muerte por los sucesos de Vera.

Magaz contestó afirmativamente.

—¿Y se ha resuelto algo?

—No; el Gobierno no ha resuelto nada.

**Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla**

Almacén de coloniales.—Avenida de Cervantes, 24

**Valentín García del Campo.—Córdoba**

**Regalos para el "gordo" de Navidad**

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hierro Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

## De provincias

### BARCELONA

#### Vista de una causa

Barcelona 5.—Hoy ha comenzado la vista de la causa por el tiroteo habido en el café «La Alhambra», de Manresa, el día 6 de Abril del corriente año.

Los procesados negaron toda participación en el delito.

La prueba testifical ha sido desfavorable para aquellos.

Se espera con ansiedad el fallo del Tribunal.

### SEVILLA

#### El Congreso de oleicultura

Sevilla 5.—Esta mañana, el general vocal del Directorio señor Ruiz del Portal, en unión del subsecretario de Fomento, general Vives, estuvo cumplimentando en Capitanía general al infante don Carlos.

El general Ruiz del Portal, con sus ayudantes, marchó después a visitar la Catedral y los palacios de la Exposición Hispano-Americana.

El subsecretario de Fomento estuvo en el aerodromo de Tablada y recorriendo las obras de la Corta.

Han llegado numerosos congresistas.

Entre los extranjeros hay una representación italiana muy numerosa.

La inauguración del Congreso de Oleicultura tendrá lugar hoy a última hora de la tarde en el teatro de San Fernando, con asistencia del infante don Carlos, que ostentará la representación del Monarca, y del general Ruiz del Portal, en nombre del Directorio.

La animación es extraordinaria.

### Crónica internacional

#### La carestía en el mundo

En el momento presente puede decirse que no hay más que dos preocupaciones en el mundo; una la constituyen las maquinaciones bolchevistas; otra, la carestía de la vida. El aumento del coste de las subsistencias en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Suecia demuestra que no se trata de un fenómeno aparente, resultado de la depreciación de la moneda, sino real y verdadera. El coste de la vida ha llegado a ser en Inglaterra un 80 por 100 mayor que antes de la guerra y un 50 por 100 en los Estados Unidos para los artículos al por mayor. En Suecia es de un 74 por 100. Si a esto se añade el encarecimiento de las viviendas, se tendrá idea justa de lo que es la carestía en los países donde se mantiene el tipo oro o se anda muy cerca del tipo oro.

¿Qué se hará, qué puede hacerse para bajar el coste de la vida? Todo depende de la verdadera causa de la carestía. Y parece que en este respecto no sería difícil llegar a un acuerdo, si no fuera porque es común entre los economistas estudiar el problema de la industria, que es el de las ciudades, dejando de lado el de la agricultura, que es el del campo, cuando hay que estudiar ambos en su relación y función mutuas.

Uno de los fenómenos universales del mundo de estos días es la falta de viviendas en las grandes ciudades. Se advierte lo mis-

mo en los países de población creciente que en los de población estacionaria. El que vaya a París se encontrará allí con tantas o mayores dificultades para encontrar vivienda a precios razonables, como el que venga a Madrid o vaya a Nueva York o a Londres. La guerra ha matado a mucha gente. Las epidemias y escaseces que han seguido a la guerra, mucha más. Hay países donde la despoblación es continua. En uno de estos artículos contábamos el hecho de que en el departamento de Gers, en Francia, habían sido abandonadas, desde la guerra, 2.500 granjas agrícolas. Y se trata de tierras que son verdaderos jardines, huertas naturales, donde la abundancia y regularidad de las lluvias y la suficiencia del sol hacen innecesarios los riegos y seguras las cosechas.

En cambio, sobra gente en las grandes ciudades. No hay donde alojarla. Se la ocupa en las industrias; pero el resultado de esta falta de gente en los campos y sobra de gente en las ciudades, ¿no tiene que ser, inevitablemente, el encarecimiento de la vida? El que abunde la gente en las ciudades significa que aumentan los compradores para los productos agrícolas. El que falte gente en los campos tiene que significar decrecimiento en la producción agrícola. Pues si disminuye la oferta de alimentos y aumenta la demanda, el resultado inevitable tiene que ser la carestía.

Este es antiguo problema, que ya fué objeto de atención en una de las encíclicas de León XIII. ¿Qué remedio se le puede ofrecer? ¿Cómo inducir a la población agrícola a que se quede en los campos y a la urbana a que vuelva a ponerse en contacto con la tierra? Difícil sería sugerir remedio. Se ha pensado en tantos, sin que cese de agravarse el problema, que parece difícil encontrar una fórmula que resuelva el problema.

Pero acaso en lo que no se ha pensado nunca es en fomentar directamente el crecimiento de la población en los campos y en impedir el de las ciudades, por medio de un impuesto que recaiga sobre todo el que vive en grandes ciudades sin estricta necesidad; impuesto que habría de ser proporcionado a los recursos de cada uno, pero siempre lo suficientemente elevado para hacer imposible la residencia en las grandes ciudades de las personas que no sean en ellas necesarias, pues es claro que se expulsaría de ellas a los que no lo satisficieran.

Todo el «georgismo» se fundamenta en este problema agrario. El remedio que en el «georgismo» se propone es distinto, a saber: el impuesto sobre el valor de los terrenos, al objeto de inducir a los propietarios a cultivarlos con el máximo de intensidad, con lo que se retendría la población agraria en el campo. Es posible que sea éste el verdadero remedio. No pretendemos sacar patente de invención para el que sugerimos. De lo que estamos seguros es de que el problema irá agravándose, en tanto que los pueblos y los Gobiernos no se decidan a resolverlo de un modo radical.

## Sección comercial

### Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16'.

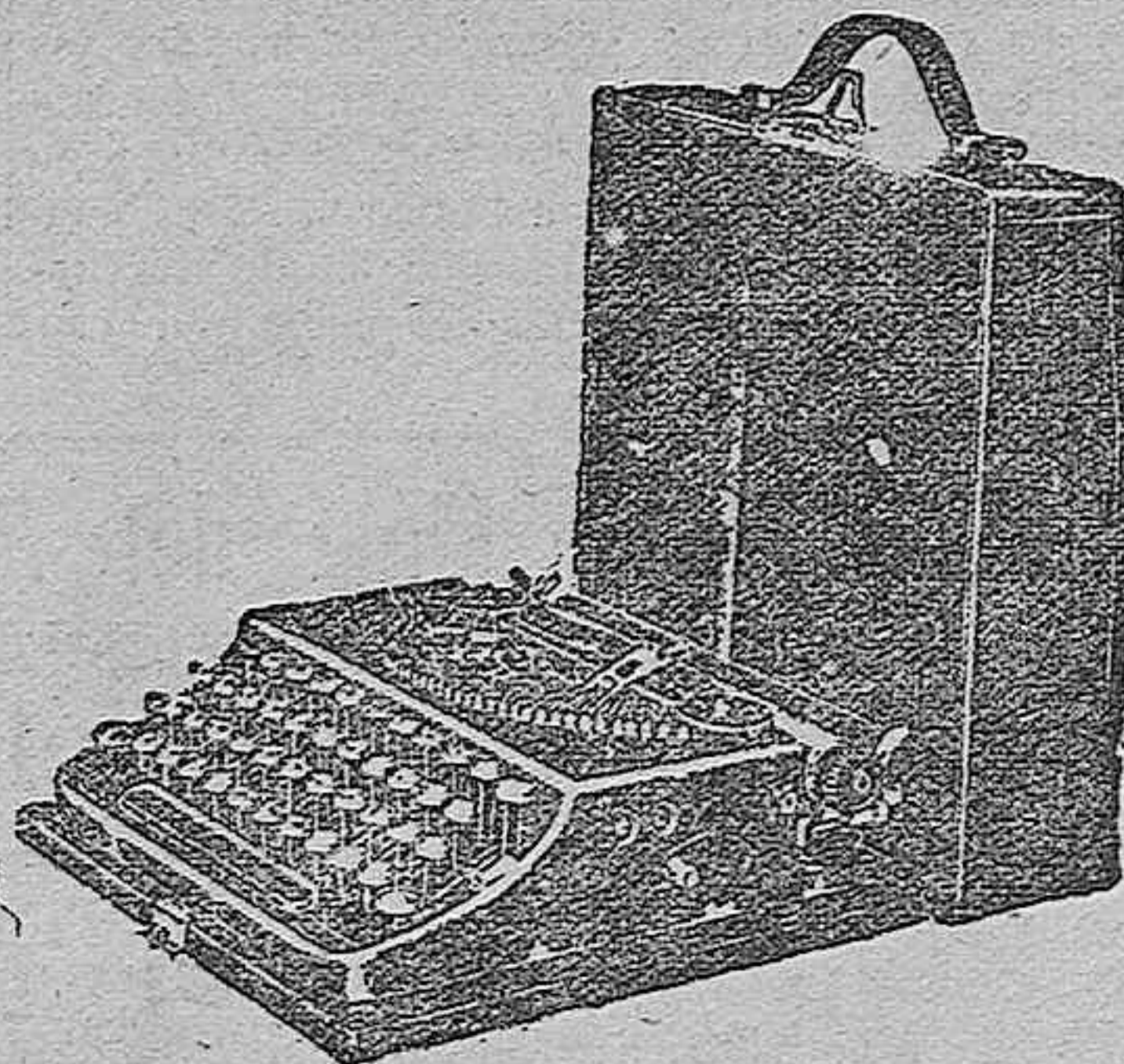
Si quieres vestir bien y económicamente, dirigirte a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

## RELOJERÍA SUIZA

Joyería y platería.—Se hacen composturas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

# REMINGTON



### LA REMINGTON portátil

No tiene rival.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPACIADOR VARIABLE DE BENGONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos

Oficinas: Gondomar, 1, duplicado 1.º, A.

# Informaciones de hoy 6

## La orientación profesional

Un periódico profesional de Instrucción pública dedica, en uno de sus últimos números, algunos comentarios de redacción y un artículo fechado en París, a desarrollar un problema de gran importancia pedagógica y social: la orientación profesional del niño al dejar la escuela primaria. En el extranjero, comprendida toda su importancia, se le dedica la merecida atención y es preocupación constante la de su ampliación y perfeccionamiento. Cree el periódico, y nosotros con él, que ha llegado el momento de que España siga, al menos en este respecto, el ejemplo que le señalan la mayor parte de los países civilizados. No se trata de una nueva imitación del extranjero o de eso que suele llamarse «producto de importación», sino de una verdadera necesidad nacional, cuyos efectos y consecuencias no pueden apreciarse a simple vista.

El niño, al salir de la escuela, o continúa sus estudios para el ingreso en la segunda enseñanza, o abandona toda clase de estudio y trabajo (inconsciente iniciación de un porvenir lamentable), o se dedica a un determinado oficio, caprichosamente elegido, las más de las veces, por sus padres o allegados. Este momento transitorio de nuestra vida (al que no suele dedicarse mucha importancia); es acaso el fundamento, la determinación y el señalamiento de todo un porvenir futuro. He aquí la necesidad de que la verdadera elección de la vida, que en este momento se hace, sea un acto serio, consciente y equilibrado, y que en ella tome parte, debidamente preparada, la voluntad del propio niño.

«La escuela primaria—decía don Francisco Giner de los Ríos—es una preparación general y común para la vida». Si la escuela es, como debe ser, no solo un centro de instrucción, sino un centro de educación amplia y general de los ciudadanos, debe intervenir en el momento culminante de orientar la vida del futuro miembro de la sociedad y señalar la labor que dentro de ella vendrá a desarrollar. La escuela puede también preparar los espíritus para que en su día esa elección resulte un acierto y la iniciación de un buen porvenir.

Hoy día, precisamente, lo que más aflige e influye en la decadencia de un pueblo como España, es esa ola de vagancia, fomento de la mendicidad, del vicio, el robo y la enfermedad. En consecuencia, todo ello, no precisamente de una falta de trabajo, sino más bien de un desamor al trabajo, de una inacción voluntaria y vergonzosa.

Y esa separación del trabajo, por encima de causas y motivos particulares, tiene una general y predominante: la falta absoluta de vocación, de cariño, afición y tendencia a una labor determinada. Observando esas masas sociales, podemos convencernos de cómo dentro de ellas abunda poco el hombre que no sabe de nada, y es, sin embargo, frecuente el que sabe de todo, el «que se opone a todo», defectuosamente, claro es, con la práctica de aquel adagio «quien mucho abarca, poco aprieta». Y de este modo,

no es posible el progreso y el bienestar del trabajo, el comercio y la industria, y la prosperidad nacional, como consecuencia de ello.

La tan famosa división del trabajo, que hoy no es una teoría económica, más o menos discutida, sino una norma de acción, una regla general de conducta en la vida de los pueblos, no es posible que se desarrolle debidamente en este ambiente en que no se conoce la vocación, su antecedente lógico.

La orientación profesional, puede ayudar en mucho a borrar la influencia de esta plaga. El fomento de esa vocación, la preparación necesaria para el momento de presentar al niño el problema a la salida de la escuela, no es una nueva labor que se atribuye a la escuela, un trabajo nuevo que se la encomiende gravando su esfuerzo, sino un resultado más que ha de desprenderse de su labor general educativa. La orientación profesional no es labor momentánea y final de la escuela. Esa tendencia a un camino determinado ha de ir formándose lentamente, inconscientemente, en el transcurso de la vida escolar, en el contacto continuo del maestro y el niño, sabiéndole presentar todo el cuadro de la vida, sabiendo seguirle en sus aficiones y encaminarlas; si se practica este método, el niño al salir de la escuela, cuando llegue el momento de marcar su camino y decidir seriamente su profesión, lo hará consciente y juiciosamente, sin necesidad de que sea forzada su voluntad. Todo ello requiere, desde luego, por parte del maestro, una preparación cuidada y también una gran vocación inspirada en el amor al niño y a la escuela y la consciencia de su misión social.

Claro es que toda doctrina, toda norma, toda virtud social, tiene un exceso que la exagera y desnaturaliza. Así la conveniente división del trabajo suele llevar incomprendida y exagerada a una rivalidad, una enemistad, una oposición de oficios a oficios, rompiendo de este modo la noble y fecunda armonía del trabajo. También la escuela puede ayudar a evitar este perjuicio, inculcando el respeto a la labor ajena, ensalzando la ayuda que mutuamente se prestan los trabajos, la unión que debe reinar entre ellos, el ideal común. El mismo Giner de los Ríos decía a este respecto: «...a su vez la educación general... nos interesa en todos los restantes órdenes, fines y obras extraños a nuestra profesión; mantiene el espíritu abierto a una comunión universal y le impide desentenderse de ella, y atrofiarse, cerrándose en la rutina del oficio, en la cual sin ello, inevitablemente, cae, aunque este oficio sea el de poeta o el de filósofo.»

La necesidad de implantar la orientación profesional, y el que su ejercicio debe estar encomendado a los maestros, no ofrece lugar a dudas.

Un país que se precie de moderno, y que sepa, pueda y quiera atender a su educación, debe procurar encauzar su enseñanza

primaria por las más modernas normas, concediéndola todas sus prerrogativas y atributos.

Cada nueva ventaja que se ve dimanar de la labor escolar, es una nueva demostración que eleva su consideración y su respeto, que alienta la fe en ella y que descubre cómo no solo ha de esperarse de su esfuerzo el exterminio de ese tan comentado y discutido analfabetismo, que con ser muy grave, no es ni el único ni el peor de nuestros males.

José A.º G.-Santelices.

## La labor de la Casa de Socorro

Durante el pasado mes de Noviembre, en este benéfico establecimiento se han practicado los siguientes servicios:

Enfermos asistidos: En consulta general, 1.120, y de segunda intención, 1.800.

Accidentes en general: Heridas, 83; erosiones, 10; contusiones, 33; luxaciones, 16; fracturas, 9; quemaduras de diferentes grados, 6; mordeduras, 20; ingestión de sustancias nocivas, 2; extracciones de cuerpos extraños, 6; alcoholismo agudo, 7.

Consulta de enfermedades de los ojos: Enfermos nuevos asistidos en esta consulta, 111; curaciones de los enfermos en tratamiento, 3.516; operaciones oftalmológicas practicadas, 2; conducción de enfermos por los camilleros, 15.

Además, durante los treinta días del mes de Noviembre los médicos de salida de la Casa de Socorro han hecho numerosas visitas a enfermos que por su delicado estado reclamaron asistencia facultativa con carácter urgente.

La Casa de Socorro, por tanto, ha prestado en el mes de Noviembre infinidad de servicios.

**Cementos, Yesos**

**Tuberías de todas clases**

**Losetas de Cemento**

**Azulejos pintados**

**Nuevos modelos)**

**Ladrillos Sevillanos**

**Bañeras, Lavabos**

**Inodoros, Bidets, etc.**

**Precios reducidos**

**JACINTO CANIVELL**

**Avenida de Canalejas, núm. 9**

**Teléfono núm. 437**

**CÓRDOBA**

Si quieres vestir bien y económicamente, dirígete a EL METRO. Casa Central, Mármel de Bañuelos, 2. Encursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

## La asamblea de médicos titulares

Durante los días 6, 7 y 8 del presente mes se verificará en esta capital, convocada por el Colegio médico de Córdoba, una asamblea provincial de médicos titulares.

El programa de dicha asamblea es el siguiente:

### Sábado, 6 de diciembre

A las cinco de la tarde.—Apertura de la Asamblea en el local del Colegio, Gondomar, 1, y primera sesión de la misma.

Conferencia por el doctor don Eduardo Tello, sobre *Lo que debe ser la Sanidad municipal, especialmente en los pueblos pequeños.*

A las diez de la noche.—Concierto ofrecido por el Conservatorio Oficial de Música, y que tendrá lugar en su domicilio, calle Huerto de San Pablo, sin número.

### Domingo, 7 de diciembre

A las once de la mañana.—Mitin sanitario en el Gran Teatro, organizado por el Instituto provincial de Higiene y Brigada sanitaria.

A la salida del mitin.—Visita a la fábrica *La Mezquita*, calle Fray Luis de Granada, donde serán obsequiados los señores médicos asambleístas.

A las tres de la tarde.—Partido de balompié en el «Stadium América».

A las cinco de la tarde.—Continuación de la Asamblea. Conferencia por el Dr. don Miguel P. Roncal Rico.

A las nueve de la noche.—Cena en el Hotel Regina, organizada por los médicos del Ayuntamiento de Córdoba, en honor de los compañeros asambleístas y de los demás que concurran a la ciudad con motivo del mitin sanitario.

### Lunes 8 de Diciembre

A las nueve de la mañana.—Visita al Instituto provincial de Higiene (edificio del Gobierno civil).

A las diez de la mañana.—Visita al Parque Sanitario, sito en la plaza Campo Santo de los Mártires, sin número.

A las once de la mañana.—Excursión a «La Arruzafa», donde sus propietarios, los señores Carbonell y Compañía, obsequiarán a los excursionistas.

A las cinco de la tarde.—Fiesta organizada en honor de los asambleístas por la directiva del Círculo de la Amistad, que se efectuará en dicho Círculo.

A las diez de la noche.—Continuación de la Asamblea y clausura de la misma, con la asistencia del señor inspector provincial de Sanidad.

## Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos  
Sevilla, 16, principal, de dos a seis

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos  
Azúcares estuchados  
Artes gráficas

### Recogiendo un ruego

## La reforma del patio de la estación

Tan numerosas son las personas que se han dirigido a nosotros para formularnos un ruego, que por considerarlo muy razonable lo recogemos con sumo gusto.

A mayor abundamiento llega a nosotros la impresión de que altos funcionarios de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. se hallan animados de los mejores propósitos, trabajando sin descanso hasta lograr que lo considerado hoy como proyecto, sea en el más breve plazo una realidad.

Trátase de la reforma, que como la mayoría de los cordobeses ya conocen, se está haciendo en el patio de la estación central.

Sabido es que los jardines laterales del indicado patio han desaparecido para que la circulación de carruajes se haga más factible, ya que en días de aglomeración de vehículos apenas si por allí puede transitarse.

A todo el mundo le parece muy bien esta reforma, pero todos piden que al objeto de que el patio quede en las debidas condiciones, desaparezca el jardín que hay en el centro.

Estamos de acuerdo con que para nada sirve y para mucho estorba.

Quitando dicho jardín es como el patio de la estación queda en condiciones de que puedan transitar los vehículos con facilidad.

Al activo y competente ingeniero jefe de vías y obras don Federico Carrere, que con tanto celo viene trabajando para que nuestra estación quede en las debidas condiciones, con arreglo a su importancia, brindamos la idea y trasladamos el deseo unánime de Córdoba.

## Oficio de ángeles

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado el oficio de ángeles por el alma del precioso niño Marcelino Espuy, hijo de nuestro querido amigo el interventor de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. don Marcelino Espuy Serrano.

Actuó una numerosa capilla vocal y asistiendo al acto numeroso duelo, entre el que figuraban la mayoría de los compañeros del señor Espuy.

Ocuparon la presidencia el jefe de Intervención de dicha compañía don Bernardo Bermúdez, el factor encargado del despacho de billetes don José Sánchez, don Antonio Ramírez de Aguilera y por los compañeros del señor Espuy los interventores don Isidro Soto y don Manuel Flores García.

El cadáver fué inhumado en el panteón que la familia doliente posee en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos a nuestro buen amigo señor Espuy nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

## El general señor Navascués a Córdoba

Desde anoche es esperado en Córdoba el general don Ricardo Navascués, que desempeña el cargo de comandante general de la quinta región.

El bizarro militar viene acompañado de su distinguida esposa doña Pilar de Juan, al objeto de pasar una temporada en Córdoba al lado de sus hijos, nuestro querido amigo don Joaquín Navascués, director del Museo Arqueológico cordobés y esposa doña Pilar de Palacio.

Celebraremos que la estancia de nuestro ilustre huésped en Córdoba le sea lo más grata posible.

## LOCALES

A pasar una temporada marchó a Madrid nuestro querido amigo don Guillermo Cobos, con su esposa e hijo don Jesús, empleado de la estación central.

—Anoche en el tren rápido marchó a Sevilla la distinguida señora doña Concepción Jiménez Ruiz de Pérez, con su bella hermana Pilarito.

—Llegó anoche de Madrid, en el tren rápido, el reputado doctor don Angel Gómez.

—Para asistir al congreso de oleicultura que se está verificando en Sevilla llegaron de Priego y marcharon a la vecina capital, el alcalde de dicho pueblo don José Valverde, el diputado provincial don Antonio Amores, don José Gamiz Valverde, don Alfredo Calvo Lozano y don Nicolás Camacho.

—Para tomar parte en la corrida que el domingo se verificará en Melilla, en el tren expreso marchó a Málaga, donde embarcará para dicha plaza, el notable picador José de la Haba (Zurito).

—Anoche, en el tren expreso de Málaga, regresó a esta capital nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería don Francisco Javier Ruiz del Portal con su distinguida esposa.

—Llegó de Sevilla anoche en el tren expreso don Francisco Adame.

### — Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort.  
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

## DOCTOR CABALLERO

## DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

## Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama.

## Firma de esponsales

Ante el cura párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo, han firmado sus esponsales el día 2 del corriente mes la bella señorita Lolita Gómez Holgado con don Juan Pascuau Gutiérrez, rico hacendado de Ubeda (Jaén).

Suscribieron el acta como testigos don Arturo Molina Albendín, don Raimundo Ruiz Calvente, don Isaac y don José Holgado Borrego, don Juan Gómez Holgado y don José Ruiz Calvente.

El acto se celebró en la morada de la señora viuda de Gómez Godino, madre de la novia, efectuándose en la intimidad por el reciente luto de la familia de la novia.

Con este motivo se trasladaron de Ubeda la señora madre del novio, doña María Gutiérrez, viuda de Pascuau, y su bellísima hija Pilar, regresando el día 4 a su residencia.

La boda se efectuará en el próximo mes de enero.

Los novios están recibiendo valiosos regalos de sus deudos y amigos.

## Anoche se reunieron los ferroviarios

**Y acuerdan no ingresar ni en la Unión general de Trabajadores ni en la Confederación general del trabajo**

Anoche, en su domicilio social, se reunió la sección de Córdoba del Sindicato de ferroviarios andaluces y sur de España, presidiendo Antonio Romero Maza.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y acordóse después que se suspendiera la reunión por cinco minutos, en señal de duelo por la muerte del compañero Francisco Díaz Montenegro.

Se leyó un telegrama de Málaga pidiendo que se trabaje sin descanso por todos los socios bajo el lema «Pro unión», reinando entusiasmo.

Tratóse luego de un importante asunto, y nos limitamos, por falta de espacio a dar cuenta de lo ocurrido, ya que el factor tiempo nos priva de hacerlo. Refiérese la cuestión al ingreso en la Unión de trabajadores.

Acordóse enviar a Madrid el telegrama que a continuación copiamos, por considerarlo de interés:

«Esta sección, sustentando su primer criterio, desea la unión ingresando Sindicato nacional de la industria ferroviaria, desechando pertener a la Unión general de trabajadores ni a la Confederación general del trabajo. Correo carta.»

Luego hablaron varios socios para formular ruegos y seguidamente se dió por terminada la sesión.

Adolfo Villén

**Anís Pretel**

Rute.

## BOLSAS

(POR TELÉFONO)

5 de Diciembre 1924.

### MADRID

Interior 4 por 100	69'70
Exterior 4 por 100	83'95
Amortizable 4 por 100	90'00
Amortizable 5 por 100 antiguo.	94'40
Amortizable 5 por 100 de 1915.	94'40
Tesoros—Enero.	101'60
Tesoros—Febrero	101'50
Tesoros—Abril	101'35
Tesoros—Noviembre	101'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'85
Cédulas Argentinas	2'66
Banco de España	566'00
Banco Hispano Americano.	000'00
Banco Español de Crédito	160'00
Banco Español del Río de la Plata	159'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Unión Española de Explosivos	232'00
Azucareras preferentes	000'00
Azucareras ordinarias	106'00
Duro-Felguera	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Norte de España	344'00
Metropolitano Alfonso XIII	356'00
Tranvías	160'00
Francos	84'00
Libras Esterlinas	39'30
Marcos	33'78
Dólares	000'00
Liras	72'25
Francos belgas	31'90
Eseudos suizos	35'75
Francos portugueses	140'20
Florines	0'34
Pesos argentinos.	2'93
Coronas austriacas.	2'69

### BARCELONA

Interior 4 por 100	69'60
Exterior 4 por 100	83'90
Amortizable 5 por 100 antiguo.	94'60
Norte de España	375'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	344'00
Banco Hispano Colonial	342'50
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	221'00
Francos	39'45
Libras Esterlinas	33'81
Marcos	000'00

### BILBAO

Banco de Bilbao	16'85
Banco de Vizcaya	12'15
Banco de Urquijo	000'00
Crédito de Unión Minera	000'00
Ferrocarriles Vascongados.	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongadas.	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
Hidroeléctrica Vizcaína.	510'00
Altos Hornos	130'00
Papelera Española	82'00
Resinera	260'00
Unión Explosivos	362'00
Duro Felguera	000'00

### PARIS

Exterior	000'00
Banco Español del Río de la Plata	565'00
Río Tinto.	32'00
Madrid Zaragoza y Alicante	000'00
Norte de España	000'00
Ferrocarriles Andaluces.	000'00
Pesetas.	254'00
Libras Esterlinas	85'67
Dólares	18'25
Francos Suizos.	355'00
Francos Belgas.	90'60

Liras	69'60
Marcos.	000'00
Coronas Austriacas	2'60

### LONDRES

Exterior	000'00
Pesetas	33'65
Francos	85'67
Francos Suizos.	24'25
Francos Belgas.	94'55
Liras	107'67
Marcos.	19'95
Florines	11'55

## La reyerta de anoche

Por cuestiones profesionales, anoche en una de las dependencias de las cocheras del Sport cuestionaron los aurigas Cándido Cabello Gatiérrez, de 30 años, soltero, que reside en dichas cocheras, y Antonio Romero Fernández, de 26 años, sin domicilio conocido.

Este, provisto de un palo, dió un fuerte golpe a Cándido, causándole una herida contusa en la región interparietal y erosiones en el cuello, siendo curado en la Casa de Socorro por los médicos don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz Clot con el practicante don José Santiago Casado.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según los guardias municipales que acudieron desde los primeros momentos, también intervino en la refriega Mariano Vacas Amaya, siendo llevados todos a la Comisaría de Vigilancia.

El juzgado ventilará la cuestión.

## Un niño que resulta herido

**Involuntariamente se clava unas tijeras**

En la casa número 3 de la calle del Zarco ocurrió anoche un lamentable accidente. El niño de 10 años de edad llamado Salvador Barasona Aguilar tuvo la desgracia de caer al suelo, clavándose unas tijeras que junto a aquel lugar había.

Salvador fué llevado a la Casa de Socorro, donde los facultativos señores Castiñeira y Ortiz, con el practicante señor Santiago, le apreciaron dos heridas punzantes en la fosa iliaca izquierda.

Su estado es de pronóstico reservado.

## Lamentable accidente

En ocasión en que transitaba por la calle, la niña de cinco años Angelita Pérez Jiménez, hija de nuestro querido amigo el doctor don Ricardo Pérez Jiménez, tuvo la mala fortuna de caer al suelo.

Recogida por varias personas fué llevada a su domicilio, siendo curada por los médicos don Emilio Luque y don Angel Castiñeira, quienes le apreciaron la fractura completa del codo derecho, calificándose el estado de la niña de grave.

### BODEGAS

**MANZANARA**

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba

# Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Visitas a Magaz.--El Consejo del Directorio.--Noticias de Africa.--Los reos de Vera en capilla.--Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS,")

## De Madrid

Madrid 6, de la 1 a las 4 m.

### Visitando a Magaz

Esta tarde visitó al marqués de Magaz una comisión de Toledo, integrada por el gobernador civil de aquella provincia y otras autoridades, para tratar de asuntos de interés local.

### Concesión de recompensas

Esta mañana se reunió el Supremo de Guerra y Marina para deliberar acerca de las propuestas, que fueron aprobadas, de concesión de ascenso al capitán don Antonio Ferreiro, y de la cruz laureada de San Fernando al comandante don Abelardo Amil, cabo Rafael Rodríguez, y soldado Francisco García.

### Consejo del Directorio.--Noticias de Marruecos.--Los reos por los sucesos de Vera en capilla

El Consejo celebrado esta tarde por el Directorio en la presidencia terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespinosa facilitó a la salida la acostumbrada referencia oficiosa.

Dijo que de Marruecos tenía pocas noticias. Solamente se habían concentrado fuerzas procedentes de evacuaciones, sin novedad, con muy escasas bajas.

El temporal continúa mejorando, pero sin que permita todavía intensificar las operaciones.

Asistió al Consejo el subsecretario de Marina, llevando asuntos de trámite.

También asistió a la reunión el subsecretario de la Gobernación, con los directores de Sanidad y Administración.

El primero dió cuenta del proyecto de fundación de una escuela para médicos y para estudios de higiene pública.

El director de Administración dió cuenta de varios expedientes relativos a la administración municipal, para los efectos de que puedan tener un secretario común dos municipios, según lo preceptuado en el nuevo Estatuto municipal.

Con relación a las peticiones de indulto en favor de los reos de los sucesos de Vera, manifestó el general Vallespinosa que se habían recibido solicitudes varias, entre las que figuraba la de la comisión ejecutiva del partido socialista, firmada por los señores Besteiro y Saborit y de numerosas entidades.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas, finalmente, que el Gobierno estaba enterado de la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Vera y que los reos habían entrado en capilla a las seis de la tarde.

### Servicio de lujo en los trenes

Se ha constituido una nueva empresa titulada Compañía Ibérica de coches-cama, coches-comedor y trenes de lujo, que se propone explotar en España dicho servicio.

Esta compañía ha solicitado del Directorio la oportuna concesión del servicio.

El Directorio, enterado de la solicitud, la ha sometido a informe del ministro de Fomento.

### Abogado encarcelado

Ha ingresado en la cárcel el abogado del Colegio de Madrid don Hipólito Jiménez, que fué detenido como consecuencia de una denuncia formulada contra un jefe del Ejército perteneciente al arma de artillería.

### Exministro restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de la operación quirúrgica a que hace días fué

sometido, el exministro don Miguel de Figueroa.

### Una comisión

Mañana llegará a Madrid el alcalde de Barcelona, acompañado de delegados obreros y de autoridades de dicha capital, para interesar del Directorio determinadas mejoras de interés para aquel municipio.

### El aguinaldo del soldado

En el Ayuntamiento de esta capital se ha dado cuenta hoy de la lista de donativos para el aguinaldo del soldado, que asciende a la suma de 5.020 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

### Nuevo académico

Para cubrir la vacante de don Angel Avilés, como socio de número de la Academia de Bellas Artes, ha sido propuesto el ilustre pintor don José López Mezquita.

R. I. ✝ P. A.  
EL SEÑOR

## Don Francisco Muñoz Carretero

Ha fallecido en El Carpio el día 5 de diciembre de 1924, a los 19 años de edad

Su desconsolada madre doña Teresa Carretero Torres, tíos doña Teresa Muñoz Torralba y don Miguel y doña María Josefa Carretero Torres, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales y sepelio que se celebrarán en El Carpio a las once de la mañana del sábado 6 del actual, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.

R. I. ✝ P. A.  
LA SEÑORA

## Doña Carmen Valenzuela del Cerro

Ha fallecido a los 52 años de edad, a las cinco menos cuarto de la tarde del 30 de Noviembre de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos

La misa que se celebre el día 6 a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Andrés, será aplicada por el alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo don Enrique Jiménez Fernández, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

## Parte oficial de Marruecos

A última hora de la noche se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Se han llevado convoyes de aprovisionamiento a las posiciones del zoco del Arbáa.

En la zona de Larache han sido relevadas las posiciones De Revil, Tafenet y Hervás, quedando guarnecidas dichas posiciones por fuerzas de Regulares.

En campo enemigo y a causa de averías en el motor se vió obligado a aterrizar un avión, no pudiendo ser retirado el aparato por lo agreste del terreno.

Hubo necesidad de incendiarlo para destruirlo, impidiendo así que cayera en poder del enemigo.

Los tripulantes del aeroplano resultaron ilesos.

## De Provincias

### PAMPLONA

## Los reos de Vera en capilla

Pamplona 5.—En las primeras horas de esta mañana se ha redoblado la guardia de la cárcel, donde se encuentran desde esta tarde en capilla los reos de muerte por los sucesos de Vera.

Han llegado a ésta los verdugos de Burgos y Madrid encargados de ejecutar la sentencia.

El alcalde ha reanudado hoy sus gestiones en pro del indulto de los reos, visitando nueva al obispo de la diócesis, al gobernador civil, presidente de la Diputación y de la Audiencia y demás autoridades.

Se han dirigido telegramas al Gobierno.

El presidente de la Diputación ha telegrafiado al mayordomo mayor de Palacio, para transmitir al Rey la petición de indulto.

La Asociación de la Prensa de Pamplona ha telegrafiado asimismo en igual sentido al Directorio.

A la una menos cuarto se personó en la cárcel el juzgado militar para comunicar a los reos el terrible fallo.

El juzgado continúa efectuando diligencias para el procedimiento ordinario que se sigue por dichos sucesos, habiendo tomado declaración a varios detenidos en la sala de audiencia de la prisión.

Cuando les fué comunicada la sentencia a los reos, éstos se mostraron en extremo abatidos. Hicieron protestas de su inocencia.

La capilla se ha instalado en el primer piso de la cárcel.

Desde el primer momento los reos están asistidos por el capellán de la cárcel y otros sacerdotes.

Se ha prohibido rigurosamente la entrada en la prisión a toda persona que no lleve un volante expedido especialmente.

El reo Santillana espera confiadamente la concesión del indulto.

El cura párroco del pueblo de Baracaldo, donde nació el reo Martín Sánchez, ha tras-

ladado al preso una carta que le dirige el obispo en nombre de su familia, incitándole a cumplir los deberes religiosos que le fueron inculcados en la educación primaria que le dieron sus padres.

## Detalles de última hora

Pamplona 5.—Momentos después de entrar en capilla los reos de Vera, fueron éstos visitados por los hermanos de la Paz y Caridad y por las autoridades.

El primero en hablarles fué el comandante de carabineros señor Monelori, defensor de los procesados.

Este había recibido un telegrama del comandante Matilla, que los defendió en el Consejo de Guerra, diciendo que lamentaba el infortunio y expresando palabras de conmiseración para los reos.

El alcalde de esta capital visitó a los reos, animándoles con frases de consuelo y notificándoles que continuaba realizando incansables gestiones para obtener el indulto.

Los reos le expresaron su gratitud. El reo Santillana dijo: «Quiera Dios que no se consume tan grande injusticia».

Después el obispo de la diócesis habló con los reos, exhortándoles a que cumplieren con sus deberes de cristianos.

Habló en vascuence con el reo Martín Sánchez, que es natural de Baracaldo.

El sacerdote encargado de administrarles los auxilios espirituales no se separa un momento de los reos, hablando especialmente con Martín Sánchez.

Este, desde el momento en que se le comunicó la sentencia, se arrimó a la pared, permaneciendo en actitud inmovible, en dicho sitio.

A última hora de la tarde creyó el reo que iba a cumplirse la sentencia, costando gran trabajo disuadirle de que no era todavía llegada la hora de la ejecución.

En la cárcel se ha recibido un telegrama de la madre del reo Martín Sánchez diciéndole: «Hijo mío, he perdido todas las esperanzas». Agrega que está postrada ante la imagen de la Virgen de los Dolores, y le pide que cumpla sus deberes de cristiano que le enseñó de niño.

El reo lloró emocionado, haciendo llorar a cuantos presenciaron la escena.

Ninguno de los reos se ha acostado. Se alimentan con café y ponches.

En la prisión se personó el juzgado militar que instruye la causa por los sucesos de Vera con el carácter de proceso ordinario.

No se ha obtenido todavía ni una sola respuesta a los telegramas cursados solicitando el indulto.

Todos los obreros de Pamplona se han negado a levantar el patíbulo, habiendo sido preciso coger a uno de ellos y obligarle a hacerlo.

### SEVILLA

## El Congreso de Oleicultura

Sevilla 5.—Esta noche, en tren especial, han llegado a esta capital numerosos congresistas, que vienen a asistir al de Oleicultura, que ha de celebrarse en esta capital.

La mayor parte de ellos son representantes de Francia, Italia y Portugal.

Fueron recibidos a su llegada por el general Ruiz del Portal, el subsecretario de Fomento, el director de Agricultura, las

autoridades y nutrida representación del Ayuntamiento.

Acompañados del general Vives visitaron los congresistas extranjeros al infante don Carlos, quien los recibió en Capitanía general.

Con el general Ruiz del Portal estuvieron en la Catedral, visitando después la Exposición Hispano Americana y el aeródromo de Tablada.

Reina gran animación para el Congreso de Oleicultura, al que asistirán nutridísimas representaciones de todas las provincias, además de las extranjeras citadas.

## Sesión inaugural

Sevilla 5.—Se ha celebrado la sesión inaugural del séptimo Congreso de oleicultura.

El acto ha tenido lugar, con extraordinario lucimiento, en el teatro de San Fernando de esta capital.

Ocuparon la presidencia el infante don Fernando, el general Ruiz del Portal, en representación del Directorio, y el alcalde en representación de la ciudad.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

En primer término habló el alcalde y después el marqués de Cabra, el general Ruiz del Portal, el infante don Carlos y otros congresistas.

Continuarán las sesiones en días sucesivos.

## Los pequeños sucesos de anoche

### La lista grande

En la Comisaría y demás centros oficiales, tales como la jefatura de la guardia municipal, había anoche la siguiente relación de pequeños sucesos:

El guardia municipal número 37, Juan Benavente, denuncia al niño Rafael Anguita Olivenza, por arrojar piedras en la calle Especieros.

—El número 57, Bernabé García, dice que Antonio Gutiérrez Flores dejó cuatro caballerías abandonadas en la vía pública.

—El urbano número 9 da cuenta de que Manuel Nieto pasó con un carro sin luz por la calle Diego León, ya de madrugada.

—Por embriaguez y escándalo fueron denunciados, según los partes que facilitan varios guardias, Antonio Sánchez Granados, Manuel Rodríguez Cubero, José González Pérez, José Velasco González y Dolores Pacheco Cadenas.

—Por arrojar aguas sucias a la vía pública, fué denunciada Natividad Lama Junguito.

—El guardia José Cosano denuncia a Manuel Pérez Jurado, que transitaba por la calle Gran Capitán con un automóvil, llevando los faroles apagados.

—El urbano número 79, Francisco Vargas, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Rafael Ortega Gámiz, que se permitió verter aguas junto a la fachada de las Casas Consistoriales.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

## Desde Valsequillo

**Para el señor inspector de Primera Enseñanza.**—Tuvimos noticias en la redacción de esta corresponsalía de que una comisión de alumnos de la escuela nacional de noche, denominada de adultos había ido a protestar ante el alcalde contra el proceder del maestro don Evelio Perea Peñuela, que tenía ya varias noches cerrada la clase.

Ante tal rumor, que en estos pueblos siempre sale perjudicado el que menos culpa tiene, nos entrevistamos con el alcalde, para que nos informara detalladamente de lo sucedido, y nuestra primera autoridad, siempre bueno, quitó importancia al hecho, quedando satisfechos los alumnos y nosotros silenciando la noticia.

La escuela de adultos volvió a abrirse (que por algo se paga) y los alumnos continuaron asistiendo a clase como si nada hubiera sucedido, pero... este pero (que en todas partes tiene que haber un «pero») cundió otra vez el rumor de que el maestro don

Evelio Perea Peñuela, para captarse la voluntad de los alumnos «protestantes», se sentaba en su sillón presidencial fumándose un cigarro de tras de otro, hasta que llegaba la hora de cerrar la clase.

Y ante rumor de tal gravedad, porque los que amamos y sentimos verdadero cariño por nuestro pueblo, nos parece muy grave lo que se rumorea por él, cogemos la pluma y serenamente, sin apasionamiento alguno, informamos a nuestros lectores y pedimos al señor inspector de Primera enseñanza correspondiente a este distrito, que gire una visita de inspección a esta escuela, y aclárese; dénsese satisfacciones al pueblo si las merece, o dígaselo que no debe censurar a quien sea digno de toda clase de consideraciones y respetos.

Por el buen nombre del magisterio; por la instrucción de estos pobres jóvenes obreros agrícolas que no pueden pagar maestro; para tranquilidad de estos padres de familia y por el honor de un maestro y de un pueblo gírese la visita de inspección que

pedimos; averigüese cuántos días estuvo cerrada la clase; quiénes fueron los alumnos que protestaron, si es que esos alumnos han abandonado la clase; si asisten todos los matriculados y qué sistema de instrucción se les da a los mozalbetes mis queridos paisanos.—Corresponsal.

## Sección de Primera Enseñanza

### Certificación

El maestro de Puelonuevo del Terrible don José Rodríguez Carrasco, ha remitido a la Sección administrativa de Primera Enseñanza el certificado de permanencia en filas, correspondiente al mes de noviembre último.

### Poseción

El alcalde de Villa del Río comunica que se ha posesionado de su cargo, con fecha del 1.º de diciembre, la maestra de la segunda escuela nacional de niñas de dicho pueblo, doña Virtudes Baena Rodríguez.

# Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

**Autobús «España II».**—Se alquila para pe-  
roles y otros servicios análogos. Se re-  
comienda por su absoluta comodidad, pre-  
cios reducidísimos.—Avisos: Porterías de  
los Círculos de Labradores y Mercantil, San  
Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 49.

**A**ma de cria, primeriza, con 18 años, se  
ofrece para dentro o fuera de la capital.  
Razón Florentina Rósado, Leones, 61. Pue-  
blonuevo del Terrible.

**A**uxiliar de Farmacia.—Se precisa con bue-  
na práctica y referencias, en Córdoba. Di-  
rigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

**A**rendamiento.—Se hace desde el día en la  
calle Julio Burell, número 6, de dos pisos  
independientes, bajo y principal, con siete y  
ocho habitaciones cada uno, todas con luz  
directa y muy ventiladas, cocina, dos ino-  
doros, cuartos de baño, jardín y azotea, ins-  
talación completa de agua y luz. También  
reune condiciones para el arrendamiento de  
toda la casa. Para verla de dos a cinco.

**A**gencia Polo.—Transportes-Mudanzas.—  
Esta Agencia trasladará en breve sus ofi-  
cinas a la antigua casa del Banco Matritense  
calle Victoriano Rivera, número 7 (antes  
Plata). Cister, 4. Teléfono 68.—Córdoba,

**A**dmítense uno o dos señores en familia,  
buena habitación amueblada, todo nuevo,  
asistencia especial y limpieza. Precio econó-  
mico. San Francisco, 56.

**A**rendamiento.—Desde el día de un espa-  
cioso piso interior, piso principal, con azo-  
tea independiente, instalación, luz eléctrica  
y agua en 115 pesetas mensuales, en la plaza  
del Angel, 8 (San Hipólito).

**A**rendamiento.—Desde el día se hace de  
la casa número 2 de la calle Lucano en  
150 pesetas. Para verla de nueve a cuatro.  
Informarán Pedro Fernández, sin número.

**A**ntonio García González, de Granada,  
maestro pocero de norias y para regadío  
de tierras, se ofrece para hacer esta clase de  
trabajos en la calle de Alfaro, número 38.

**S**e necesita muchacha dispuesta. Calle  
Ronquillo Briceno, número 10.

**B**orrachos.—Los polvos Lavid, son los  
únicos en el mundo que quitan el vicio la  
las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el  
interesado ni perjudicar su salud. De venta  
en todas las farmacias. Depositario, don  
Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

**C**uerdas para guitarra, violín, viola, vio-  
loncello, contrabajo, bandurria, mandoli-  
na. Precios sin competencia. Pedidos fuera  
de Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Mar-  
celo, 13.

**F**ord-Sedan.—Se vende en perfecto estado  
y a toda prueba. Darán razón Blanco Bel-  
monte, 1, de dos a cinco.

**I**ndustria espartera Cordobesa.—Casa fun-  
dada en 1911.—Fábrica de capachos para  
Molinos aceiteros.—Hiscas para ataderos  
de mieses, venta en comisión de espartos en  
rama y labrados e hilados de espartos de to-  
das clases.—Almacenes: Agustín Moreno,  
138.—Oficinas: Montemayor, 1.

**L**adrillos huecos y macizos, de todas di-  
mensiones se sirven a domicilio, desde  
8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes  
Santa María. Ollerías sin número.

**L**icencias.—Para obtenerlas tanto de caza  
como de armas y gestionar asuntos en los  
Centros oficiales de esta capital, diríjanse  
a la Agencia de Negocios de Francisco Fer-  
nández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

**N**ueva casa de huéspedes de Antonio Agui-  
lar, situada en lo más céntrico de la po-  
blación, amplias y ventiladas habitaciones,  
gran confort. San Nicolás, número 6, paseo  
del Gran Capitán.—Córdoba.

**N**avidad y Pascuas.—Puede V. descorchar  
unas botellas de champan en estos días  
por poco dinero. Champan al alcance de to-  
das las fortunas, todo en clases superiores.  
Gran champan «Lumen», dulce, seco, medio  
seco y Bruto, de 7'50 a 10'50 botella; Sidra  
vasca achampanada, superiorísima, a 1,85  
y 2'10 botella. Antonio del Pozo, Reloj, 1.  
Teléfono número 53. Se sirve a domicilio.

El sombrero americano  
lo venden caro en verdad,  
pero a mitad de su precio  
se vende en la Cuesta Luján.

**N**egocio.—En pueblo importante de la pro-  
vincia de Córdoba, se traspasa sombrere-  
ría, por no poderla atender su dueño actual,  
Buen negocio, por ser solo en dicha pobla-  
ción. Facilidades para su adquisición. In-  
formarán Juan Jiménez Redondo, Fernán-  
dez de Santiago, 42. Posadas.

**P**róxima a parir, se vende una buena vaca  
de raza lechera. Informa Francisco Gu-  
tiérrez, Osario, 47.

**R**estaurant Buenos Aires, de José Monroy  
(frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio  
a la carta y por cubiertos. Gran surtido en  
meriendas para viaje. Abierto a todos los  
trenes.

**S**e arrienda un piso bajo, con cinco habita-  
ciones y agua; inútil arrendarlo si es para  
habitarlo más de tres o cuatro personas ma-  
yores. Para verlo y tratarlo San Fernando,  
143, casa para dos familias.

**S**e vende por traslado un aparador, una  
mesa de comedor automática y una cama,  
todo nuevo. Para verlo, San Agustín, 30.

**S**e traspasa local para industria o comer-  
cio, con vivienda. Santa María de Gra-  
cia, 125.

**S**e venden una berlina Clare, coche canasti-  
lla nueva y uno de dos ruedas y bufete  
ministro. Razón Manriquez, 9 (cochera).

**S**e vende un garañón, cuatro años, más de  
la marca, pelo rucio. Darán razón en el  
Cortijo de Mingo-hijo (Montemayor).

**S**e vende papel usado en esta Administra-  
ción.

**S**e vende una suerte de terreno, lindante  
con la carretera de los Arenales, con 70  
fanegas de tierra, situada a dos leguas de  
Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sa-  
no de la sierra, descujado de monte bajo.  
También se arrienda a pasto y labor. Tratar  
en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

**T**raspaso establecimiento de comestibles  
por ausentarse su dueño sitio céntrico y  
acreditado con pocas existencias. Razón Po-  
yo, 46.